



San Luis Potosí, S.L.P., a o6 de mayo 2019

MEMORANDÚM

REBECA MARTÍNEZ RAMÍREZ, PRESENTE.

Por este conducto la instruyo para que a la brevedad atienda las labores necesarias para la actualización de los Manuales de Organización de esta Consejería Jurídica; de conformidad con la normatividad aplicable.

Lo anterior para dar cabal cumplimiento con las obligaciones en la materia, y evitar observaciones de los Órganos Fiscalizadores.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

UNIDOS MA

OMAR EFRAÍM ALVARADO MANZO ENCARGADO DEL ÁREA ADMINISTRATIVA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO

2019 "Año del Centenazio del Natalicio de Rafael Montejano y Aquiñaga"

c.c.p. Archivo/Minutario